

## IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

Radicación n.º 86307

Bogotá, D. C., nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Iryna Rudas vs. Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. y otro.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia a la firma Servicios Legales Lawyers Ltda, como apoderada principal y al doctor Jeisson Ariel Sánchez Pava como apoderado sustituto de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, en los términos y para los efectos de los memoriales que obran a folios 22 a 41 y 52 del cuaderno de la Corte.

Notifiquese y cúmplase.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105031201800115-01
RADICADO INTERNO:	86307
RECURRENTE:	IRYNA RUDAS
OPOSITOR:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **10 de junio de 2021,** a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en Estado n.º **093** la providencia proferida el **09 de junio de 2021.** 

SECRETARIA\_

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>16 de junio de 2021</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>09</u> <u>de junio de 2021.</u>

**SECRETARIA**